

Cuenta de cobro 07

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE
INGENIEROS
Nit. 830.087.443-4**

DEBE A:

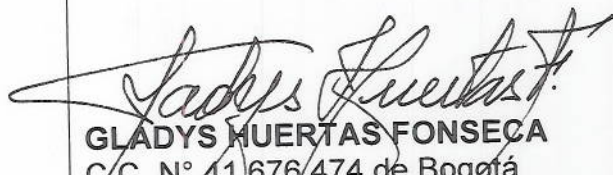
GLADYS HUERTAS FONSECA
C.C. 41.676.474 de Bogotá

LA SUMA DE:

**TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE
(\$3.850.000)**

Por concepto del SÉPTIMO pago, correspondiente al mes de AGOSTO de 2018, según lo establecido en el Contrato N° 193 de 2018 CENAC DE INGENIEROS, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.

Cordialmente,



GLADYS HUERTAS FONSECA

C.C. N° 41.676.474 de Bogotá

TELÉFONO CEL. 3005603702 – Fijo 6943967

DIRECCIÓN: Calle 137 N° 91 – 40 Interior 8 Apto.404

CUENTA DE AHORROS N° 2995594709-4 Bancolombia



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
UNIDAD APOYADA: COMANDO DE INGENIEROS**

INFORME DE GESTIÓN N° 07

Bogotá, D.C., AGOSTO de 2018

1. N° DEL CONTRATO	193 – 2018 - CENAC DE INGENIEROS
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 de Enero de 2018
3. POLIZA DE SEGUROS	N° De póliza 21-46-101004933 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha aprobación: 25 de Enero de 2018 Aprobado por MY. MAURICIO ROMERO VELEZ
4. CRP	N° CDP: 11318 Fecha expedición: 16 de Enero de 2018 CRP: 39118 Fecha de expedición 26 de enero de 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 Posición catálogo de gasto C-1502-100-15 Fuente: Nación Recurso: 11C SF Valor: \$38.500.000
5. FECHA DE INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	1° de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Gladys Huertas Fonseca Identificación: C.C. N° 41.676.474 de Bogotá Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 137 # 91 - 40 Interior 8 Apto.404 Bogotá Teléfono de contacto: 3005603702 E-mail de contacto: gladysshu@ejercito.mil.co
7. SUPERVISOR	Teniente LIZER LUYEIMY JIMENEZ CAMARGO Oficial Geomática y Topografía C-10 COING Resolución de Nombramiento N° 008 de enero 5 de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	EL CONTRATISTA a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional. 2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc. 3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raíz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional. 4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas 5) Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de





Ingenieros. 66) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes. 7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones específicas, previo información técnica de topografía. 8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos, enajenación voluntaria, expropiación entre otros, emitir conceptos que permitan minimizar el impacto a los terrenos del Ejército Nacional, así como el texto de convenios o contratos interadministrativos estableciendo la viabilidad o improcedencia del negocio jurídico propuesto ante el Ministerio de Defensa; en caso que sea necesario realizar visita de campo a los predios susceptibles de negociación. 9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles. 10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

- ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. El contratista debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y devolverlos a la terminación del presente contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
- ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
- ✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación N° 1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	REUNION	N/A	REUNION INSTALACIONES DE LA ERU, RELACIONADA CON PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO SOBRE INMUEBLE OCUPADO POR EL COREC.	AGO -18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	REVISION DOCUMENTOS ENVIADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACION DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, PARA LA NEGOCIACION DEL PREDIO DEL COREC.	AGO -18
3	CORREO ELECTRONICO	N/A	REVISION, CORRECCIONES SOLICITUD. AUTORIZACION MINICULTURA, ENAJENACION INMUEBLE (BIC) OCUPADO POR EL COREC. FIRMA EL MINISTRO DE DEFENSA.	AGO -18

<p>2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc.</p>							
			ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
			1	CORREO ELECTRONICO	N/A	REMISION PETICION BR04-BIGIR ELEVADA EMPRESA DESARROLLO URBANO MEDELLIN, FALTA RESPUESTA ACEPTACION ENAJENACION VOLUNTARIA MDN SECTOR BIGIR BR4	AGO -18
			2	ANALISIS	N/A	ANÁLISIS JURÍDICO, ORIGEN ACCION DE TUTELA, JUZG. PROMISC. BOCHALEMA ANTECED RESPUESTA DERECHO PETICION. ARGUMENTOS MOTIVACION. JURIDICA COING	AGO -18
			3	OFICIO	20184411388431	RESPUESTA TUTELA JUZGADO PROMISC. MUNICIPAL BOCHALEMA (NS), INCOADA SR. TULIO VILLAMIZAR, CTOS SEGURIDAD EJERCITO- ECOPETROL. NIEGA PRETENSIONES.	AGO -18
			4	OFICIO	20184411388271	RESPUESTA FONDO PETICION EXPEDICION COPIA CONTRATOS SEGURIDAD VIGILANCIA MDN - ECOPETROL.	AGO -18
			5	OFICIO	ASIGNA COEJC MANTTO ORFEO	RESPUESTA FONDO PETICION ANTONIO ZUMAQUE, PRESUNTA OCUPACION ÁREA TERRENO, FUNCIONA BR11. MISMOS ARGUMENTOS DESDE 2012.	AGO-18
<p>3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raiz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional.</p>							
			ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
			1	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION SV. GONZÁLEZ BIOSP, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ÁREA BIGIR NECESITADA EDU, MEDELLÍN. DETENER DEMANDA EXPROPIACION, INSTAURADA EMP. DESARROLLO URBANO CONTRA MINDEFENSA- EJC	AGO - 18
			2	OFICIO	20184411347161	RESPUESTA DIRECTOR UNICOSTA PROPUESTA COMPRA TERRENO ÁREA CANTON MIL. BARRANQUILLA, NO ES PROCEDENTE.	AGO - 18



3	OFICIO	20184411328931	SOLICITUD CONCEP. AMBIENTAL CORPOMAGDALENA, ADJUDICACION ÁREA TERRENO BICOR - CERRO PEQUEÑO. ADJUDICACION ANT	AGO - 18
4	RADIOGRAMA	ASIGNADO COEJC	SOLICITUD PERMISO BIOSP-TOPÓGRAFO REALICE PLANO ÁREA BIGIR NECESITADA EDU MEDELLÍN, EVITAR EXPROPIACION. TRÁMITE DESDE 2015.	AGO-18
5	RADIOGRAMA	ASIGNADO COEJC	RECABA BR16 ESTUDIO PREVIO PLANO ÁREA SOLICITADA AEROCIVIL, AMPLIACION AEROPUERTO ALCARAVAN YOPAL	AGO-18

4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	ENVÍO DIRECCION ASUNTOS LEGALES COBRO COACTIVO IMPUESTO PREDIAL MPIO TAURAMENA, TERRENOS CONFORMAN BIRNO N° 44.	AGO- 18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	ASESORIA DRA. MARCELA ORTIZ GRUPO PROCESOS ORDINARIOS, NOTIFICACIÓN ANT DESISTIMIENTO ADJUDICACION TERRENO CASA ZINC CAMPAMENTO LA GABARRA.	AGO -18
3	OFICIO	20184411336521	SOLIC. FORMATO F44-PM-TB-02 ADJUDICACION BALDÍOS, FIRMADO MINISTRO DEFENSA TERRENO FUNCIONA BASMIL GÜERIMA. PEDIDO AGENCIA NAL. TIERRAS.	AGO -18
4	OFICIO	20184411367801	SOLICITUD TRÁMITE FIRMA MINISTRO DEFENSA PERMISO PARA ENAJENACION VOLUNTARIA. MINCULTURA INMUEBLE FUNCIONA EL COREC. CONVENIO INTERAD DISTRITO CAPITAL MDN-ANIVB	AGO -18
5	OFICIO	20184411318701	SOLICITUD ARCHIVO GENERAL DE LA NACION ESCRITURAS COMPRA TERRENO COREC. N° 845 DE 1881 y 818 DE 1893 DE LAS NOTARIAS TERCERA Y PRIMERA DE BOGOTÁ RESPECTIVAMENTE.	AGO-18



5) Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de Ingenieros.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	NOTIFICACION ENVIADA TRIBUNAL ADTIVO C/MARCA, CONFIRMA FALLO NIEGA PRETENSION TUTELA SRA. MERCEDES CASTELLANOS DE MORALES Y OTROS, OCUPACION TERRENO BASMIL LA GABARRA.	AGO -18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION ASESORA JURIDICA EAAAB IMPOSICION SERVIDUMBRE PREDIO ESLOG, ASUNTOS LEGALES NO ENVIÓ ACEPTAC INICIARON EXPROP. ING. NATALIA ALFONSO ENVIÓ COORDEN. STO. MURILLO LEVANTAMIENTO	AGO-18

6) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	REVISION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO A FIRMARSE MDN-DISTRITO BOGOTÁ-ANVB, PROYECTO LAGOS TUNJUELO PREDIO LA PICOTA. INCORPORANDO ICFE. PROPIETARIO ÁREA TERRENO CONSTRUCCIONES	AGO -18
2	OFICIO	20184411327381	SOLICITUD FOLIOS DE MATRÍCULA 50C-896448, 50C-1258599, 50C-1583502, 50C-354989 y 50C-354980 Y LA RESOLUCION QUE COMPLEMENTA LA TRADICIÓN DEL TERRENO "FACULTAD DE MEDICINA"	AGO-18
3	OFICIO	20184411365601	SOLICITUD DEPARTAMENTO OPERACIONES CEDE3 - ACTO ADMINISTRATIVO CREACION COMANDO RECLUTAMIENTO, INCLUIR PROYECTO VOTO NACIONAL. ALCALDIA BOGOTÁ	AGO-18

7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones específicas, previo información técnica de topografía.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	VÍA TELEFONICA	N/A	COORDINACION SS. MORA BR11, VERIFICAR NOTARIA PRIMERA MONTERIA ACEPTACION PODER SUSCRITO	AGO -18





			MINISTRO DEFENSA VILLEGAS. ACLARACION ESCRITURA DONACION URRÁ	
2	OFICIO	ASIGNA COEJC MANTTO ORFEO	COADYUVANCIA COMANDANTE EJC- PROYECTO LAGOS DE TUNJUELO, AFECTACION CANTON SUR- DESENGLOBE ÁREA SOLICITADA ALCALDÍA. DESARROLLO UNIDAD MILITAR EN 40 HA.	AGO-18
3	RADIOGRAMA	ASIGNA COEJC MANTTO ORFEO	RECABA ELABORAR ESTUDIO PREVIO INSTALACION DARSENIA ARMADA NACIONAL- SECTOR CLUB SAN FERNANDO TERRENO BICOR STA MARTA	AGO-18

8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRÓNICO	N/A	REVISION CORRECCION OFICIO ALCALDÍA TAURAMENA (CASANARE), COBRO NO DEBIDO IMPUESTO TERRENO BALDIO POSESION EJÉRCITO.	AGO -18
2	CORREO ELECTRONICO REVISION	N/A	REVISION CORRECCIONES CONVENIO INTERADMINISTRATI VO MDN-DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ-ANIVB, PROYECTO URBANO CANTON SUR- LAGOS DE TUNJUELO.	AGO-18
3	RADIOGRMA	N/A	RECABA BR21 ESLOG. ESTUDIO PREVIO - PLANO INSTALAC. SERVIDUMBRE PREDIO SAN CRISTOBAL MDN. POR EMPRESA ACUEDUCTO BOGOTÁ.	AGO-18

9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ASESORIA	N/A	SARGENTO MARTINEZ, JEFE FINCA RAÍZ BR2, CONTRATO ARRENDAMIENTO FARMACIA, ELABORACION ESTUDIO MERCADO. NUEVO CONTRATO.	AGO -18

10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.



ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ASESORIA	N/A	PROYECTO ANUENCIA DIRECCION ICFE, MODIFICACION PLAN DE REGULARIZACION Y MANEJO CANTON NORTE. CONSTRUCCION EDIFICIO COREC.	AGO -18
2	OFICIO	20184411387811	COADYUVANCIA SEGUNDO COMANDANTE EJC, AUTORIZACION MINISTERIO CULTURA ENAJENACION INMUEBLE "FACULTAD DE MEDICINA"	AGO-18
3	OFICIO	20184411296331	PETICION IGAC, COTIZACION AVALÚO COMERCIAL INMUEBLE DENOMINADO "FACULTAD DE MEDICINA" NEGOCIACION MDN ALCALDIA BOGOTÁ	AGO-18
4	ELABORACION	N/A	ESTUDIO PREVIO CONVENIENCIA OPORTUNIDAD INCLUYE ICFE SUSCRIPCION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, PROYECTO LAGOS TUNJUELO, ALCALDIA BOGOTÁ	AGO-18
11. CONSTANCIAS		<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>		

Para constancia se firma en, Bogotá D.C, AGOSTO de 2018


GLADYS HUERTAS FONSECA
 C.C. N° 41.676.474 de Bogotá

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá Agosto de 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
Bogotá D.C.

Quien suscribe: GLADYS HUERTAS FONSECA, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía N° 41.676.474, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	GLADYS HUERTAS FONSECA			Edad:	62
N° Documento:	41.676.474	Dirección:	Calle 137 # 91-40 Int. 8 Apt.404	Ciudad:	BOGOTA
Teléfono fijo:	6943967-	Celular:	3005603702	Email:	gladly_hu@yahoo.es gladly.hufo@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)	11	Pregrado:	10	Postgrado:	1
Cuenta Bancaria No.:	2995594709-4	Tipo:	AHORROS	Entidad y Sucursal:	Bancolombia

2. Datos Familiares				
Estado Civil:	SOLTERA		N° de hijos:	1
Nombres de los hijos:			Identificación:	
GINA LORENA MALDONADO HUERTAS			1026254710	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente		N/A		
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:
Teléfono fijo:		Celular:		Email:
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:		
Publica Privada				
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO X	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO X	Grado de Consanguinidad:	
			Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SICEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
COMANDO DE INGENIEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	9 AÑOS ONCE (11) MESES

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.) N/A					
Entidad	Tipo de contrato	N° De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total Contratado

5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	N° De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
CENAC INGENIEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	193 DE 2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados	30 NOV/2018	\$38.500.000

			con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.		
--	--	--	---	--	--

6. Datos Generales	
Pertenezco al régimen tributario	Simple ☒ Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (ADRES), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	Aplica ☒ No Aplica
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)	Aplica ☐ No Aplica ☒
Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre <u>NO</u> .	
Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) <u>NO</u> . (Adjuntar acto administrativo). Devenga pensión de jubilación por el Ministerio de Defensa Nacional Decreto 1214 de 1990.	
Por tener derecho a pensión de vejez <u>NO</u> .	

7. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO ☒	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI NO ☒	Entidad:	Fecha:



8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	NO ☒
	Causal:	

Gladys Huertas F.
GLADYS HUERTAS FONSECA
 C.C. de 41.676.474 de Bogotá

**CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2018**

Para efectos de los requisitos de seguridad social; así como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	GLADYS HUERTAS FONSECA	N° 41'676.474	
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	3005603702
DIRECCIÓN	Calle 137 N° 91 -40 Int. 8 Apto. 404		
CORREO ELECTRÓNICO	<u>gladyshu@ejercito.mil.co</u>		
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI ☒	NO ☐
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		SIMPLIFICADO ☒	COMÚN ☐

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI ☐	NO ☒
Los servicios fueron prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI ☒	NO ☐
El 80% o más de mis ingresos correspondieron a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI ☒	NO ☐
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me generó mas del 20% de mis ingresos brutos	SI ☐	NO ☒

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2017	SI ☒	NO ☐
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 así:	Tarifa del	NO ☐

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente, son los siguientes:

Aportes obligatorios a salud
Aportes obligatorios a pensión
Riesgos laborales (ARL)
Aportes Voluntarios a fondos de pensión
Ahorro para el fomento a la construcción AFC
Pago por medicina prepagada mensual
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda
Declaro que tengo personas económicamente dependientes

SI	NO
☒	☐
☐	☒
☒	☐
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☒	☐

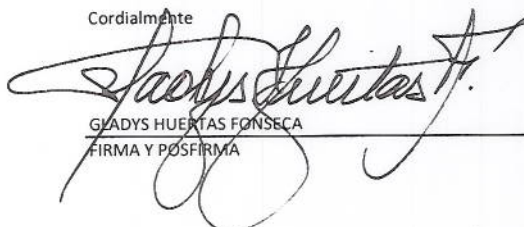


5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud ADRES y ARL, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato N° 193 de 2018, suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS.

Cordialmente


GLADYS HUERTAS FONSECA
FIRMA Y POSFIRMA

FECHA

BOGOTÁ, AGOSTO 2018

RAZON SOCIAL:	GLADYS HUERTAS FONSECA
IDENTIFICACION:	CC-41676474
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-08-02
FECHA DE PAGO:	2018-08-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2018-08
PERIODO SALUD:	2018-08
NUMERO PLANILLA:	8659176840
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8673557550
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
MIN001	901037916	MIN001 - ADRES	1	\$ 0	\$ 192,500	\$ 192,500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 8,100	\$ 8,100
Total a pagar				\$ 0	\$ 200,600	\$ 200,600

